



Resolución a fecha de firma electrónica del Director General de Transportes, por la que se publica el listado provisional de las personas que han superado las pruebas de competencia profesional, para el ejercicio de las actividades de transportista de viajeros y de mercancías por carretera, celebradas en la Comunidad Autónoma de Aragón entre los días 16 al 20 de febrero de 2026.

Concluido el plazo para plantear impugnaciones fundadas contra las preguntas formuladas de conformidad con lo dispuesto en el apartado décimo de la Resolución de 22 de abril de 2022 del Director General de Transportes, por la que se dictan instrucciones para el desarrollo de las pruebas de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transportista de viajeros y de mercancías por carretera a celebrar en la Comunidad Autónoma de Aragón,

Resuelvo:

Primero .- Aprobar el listado provisional de los aspirantes que han superado las pruebas por haber acreditado poseer el nivel de conocimientos suficientes para cada una de las modalidades establecidas en el Anexo II del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres. Dicho listado se adjunta a la presente Resolución como Anexo I.

Segundo.- Disponer la apertura de un plazo de diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el que los interesados podrán solicitar la subsanación de errores, a través del servicio digital Aportación de documentos a procedimientos en trámite:

<https://www.aragon.es/tramites/aportacion-de-documentos-a-procedimientos-en-tramite>

La lista provisional de aspirantes que han superado las pruebas podrá ser consultada en la página web del Gobierno de Aragón accesible a través de la siguiente dirección electrónica:

<https://www.aragon.es/-/convocatorias-competencia-profesional>.



Finalizado el plazo de subsanación, el Director General de Transportes resolverá aprobando la relación definitiva de aspirantes que hubieran obtenido la calificación de “apto”, publicándose en la siguiente dirección electrónica <https://www.aragon.es/-/convocatorias-competencia-profesional>, y contra la que se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La ausencia de alegaciones a la presente Resolución, no será obstáculo para la interposición de recurso contra la Resolución definitiva.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

David Sánchez Fraile

El Director General de Transportes



ANEXO I

Exámenes de Competencia Profesional febrero de 2026 Listado Provisional de Aptos

Zaragoza exámenes del 16/02/2026 al 20/02/2026

DNI PROTEGIDO	APELLIDOS	NOMBRE	MODALIDAD
73****83A	LOPEZ SEBASTIAN	ALEJANDRO	MERCANCÍAS
26****85T	KEREKES GAL	ARPAD	MERCANCÍAS
X5****61P	MILU	EMANUEL FLORIN	MERCANCÍAS
X4****40P	PRICHICI	DANUT	MERCANCÍAS
72****40A	SORIO GASCON	MARIA LUZ	MERCANCÍAS
X7****75M	SPATARU	DAN	MERCANCÍAS
73****81R	EZQUERRA PEREZ	ALBA	MERCANCÍAS
18****42K	HERNANDEZ MONTES	ANGEL JOHNNY	MERCANCÍAS
25****23M	CABELLO GARCIA	MARTA	MERCANCÍAS

Huesca examen del 17/02/2026

DNI PROTEGIDO	APELLIDOS	NOMBRE	MODALIDAD
73****61X	ALCARAZ FERNANDEZ	LORENA	MERCANCÍAS

Teruel examen del 18/02/2026

DNI PROTEGIDO	APELLIDOS	NOMBRE	MODALIDAD
17****35X	MARTIN BARRERA	ANA BELEN	MERCANCÍAS